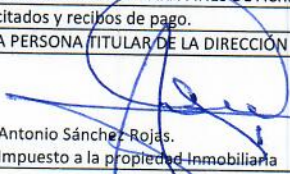


Registro de Trámites y Servicios			
Municipio de Comonfort, Guanajuato			
HOMOCLAVE	MT-COM-CAT-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20-01-2023
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Validación de avalúo fiscal			
Fija la base del impuesto predial y el valor del inmueble, en conjunto con tramites de traslado de dominio			
II. MODALIDAD			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Artículo 162 fracción II y IV, artículo 180 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato. Artículo 25 fracción II, III y último párrafo del mismo de la Ley de Ingresos para el municipio de Comonfort, Guanajuato, ejercicio fiscal 2023.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
Cuando se realizan tramites en conjunto con traslado de dominio o bien si se requiere solo el avalúo fiscal.			
PASOS			
Presencial			
1. Presentar avalúo fiscal al encargado de traslado de dominio			
2. Esperar a que se apruebe el trámite.			
3. Realizar el pago de avalúo.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS			
1. Avalúo fiscal en original y cuatro tantos		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO, SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
2. Permiso de división (en caso de ser requerido)		Perito fiscal, inscrito en el registro de peritos	
		Desarrollo Urbano	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
Se presenta mediante formatos			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO			
No aplica		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN			
Discrepancia en información presentada.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lic. José Antonio Sánchez Rojas		4121562005 (Ext 126)	catastro@comonfort.gob.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
3 a 5 días hábiles		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA SU RESOLUCIÓN	
		AFIRMATIVA FICTA	
		NEGATIVA FICTA	
		X	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN		5 días hábiles	
		5 días hábiles	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CALCULO			
El cálculo de los impuestos y derechos dependerá de acuerdo al valor registrado en el padrón inmobiliario, así como el pago de la forma valorada		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
		Cajas de catastro e Impuesto a la propiedad inmobiliaria.	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE.			
1 año			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Verificación física del inmueble			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		Presidencia Municipal de Comonfort, Gto.	
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Dirección de Catastro e Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria	
DOMICILIO(S):		Camino Real #4, Barrio del Melgarito.	
XVI. HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
Lunes a Viernes en un horario de 9:00 am a 16:00 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS			
DOMICILIO(S):		Camino Real #4, Barrio del Melgarito.	
TELÉFONO(S):		4121562005 (Ext 126)	
CORREO ELECTRÓNICO(S):		catastro@comonfort.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal		4121562005	contraloria@comonfort.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Copia de los documentos solicitados y recibos de pago.			
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 Lic. José Antonio Sánchez Rojas. Director de catastro e Impuesto a la propiedad Inmobiliaria		